



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia de pareja y su influencia en la calidad de vida en mujeres de  
la ciudad de Huaraz**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Licenciada en Psicología**

**AUTORAS:**

Maguiña Acuña, Sandra Beatriz ([orcid.org/0000-0002-7525-3753](https://orcid.org/0000-0002-7525-3753))

Zavala Salvador, Gloria Yadhira ([orcid.org/0000-0003-3115-3918](https://orcid.org/0000-0003-3115-3918))

**ASESOR:**

Mg. Serpa Barrientos Antonio ([orcid.org/0000-0002-7997-2464](https://orcid.org/0000-0002-7997-2464))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

HUARAZ – PERÚ

2022

## **DEDICATORIA**

Esta tesis está dedicada a:

A Dios quien ha sido nuestro guía, fortaleza y ha estado con nosotras hasta el día de hoy.

A nuestros padres quienes con su amor, paciencia y esfuerzo que nos han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en nosotras el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está con nosotras siempre.

A nuestros hermanos (as) por su cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso, por estar con nosotras en todo momento. A toda nuestra familia porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de nosotras una mejor persona y de una u otra forma nos acompañan en todos nuestros sueños y metas.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a todos los docentes por la enseñanza brindada durante todos estos años de formación como futuras psicólogas. Así mismo, un agradecimiento especial a las féminas del Barrio Juan Velazco, Huaraz, por brindarnos el apoyo para que esta investigación sea posible. A nuestras familias que son nuestro esfuerzo de lucha y perseverancia de igual manera a nuestros amigos que no dejaron de creer en nosotras. Finalmente, a nosotras mismas por la dedicación que poseemos en este camino de formación que todo es posible cuando uno mismo se lo propone y a nuestro asesor de investigación por brindarnos su tiempo y su entendimiento para la presente investigación.

## Índice de contenidos

Carátula	
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor.....	iv
Declaratoria de originalidad de los autores.....	v
Índice de contenidos .....	vi
Índice de tablas .....	vii
Resumen.....	vii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	7
III. METODOLOGÍA .....	19
3.1 Tipo y diseño de Investigación.....	19
3.2 Variables y operacionalización .....	20
3.3 Población, muestra y muestreo.....	22
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	23
3.5 Procedimientos .....	23
3.6 Método de análisis de datos .....	24
3.7 Aspectos éticos.....	25
IV. RESULTADOS .....	26
V. DISCUSIÓN.....	31
VI. CONCLUSIONES .....	35
VII. RECOMENDACIONES.....	37
REFERENCIAS.....	38
ANEXOS	

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Resumen del modelo <sup>b</sup> .....	25
<b>Tabla 2.</b> Coeficientes <sup>a</sup> .....	26
<b>Tabla 3.</b> Resumen del modelo <sup>b</sup> .....	26
<b>Tabla 4.</b> ANOVA <sup>a</sup> .....	27
<b>Tabla 5.</b> Coeficientes <sup>a</sup> .....	28

## **Resumen**

Esta investigación fue desarrollada con el objetivo de determinar de qué manera la violencia de pareja influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz. Fue un estudio de enfoque cuantitativo, de alcance explicativo, de diseño no experimental y de corte transeccional. La población de estudio la conformaron 189 mujeres que viven en el barrio Juan Velasco, Huaraz. En tanto, la muestra estudiada quedó integrada por un total de 127 mujeres seleccionadas mediante el muestreo probabilístico. Para la recopilación de datos se hizo uso de la técnica de la encuesta y como instrumento dos cuestionarios, una para medir la violencia de pareja y otra para la medición de la calidad de vida. A partir del análisis de los datos con el programa estadístico SPSS v.26, se encontró como resultado principal que la violencia de pareja explica la calidad de vida en un 44,5%, con valor  $F= 102.060$  y  $R^2_{Ajustado}=0.445$ , por lo que la calidad de vida viene influenciada por la violencia de pareja; por otro lado, según la ecuación lineal, la pendiente viene a ser negativa con un valor de  $-0.670$  y una significancia de  $0,000$ , afirmando que existe una influencia inversa entre ambas variables, por lo que se concluye que la violencia de pareja influye de manera inversa en la calidad de vida de las mujeres de la ciudad de Huaraz.

**Palabras clave:** calidad de vida, violencia de pareja, violencia física, violencia psicológica, violencia sexual.

## **Abstract**

This research was developed with the objective of determining how intimate partner violence influences the quality of life of women in the city of Huaraz. It was a study with a quantitative approach, with an explanatory scope, a non-experimental design and a transectional cut. The study population was made up of 189 women who live in the Juan Velasco neighborhood, Huaraz. Meanwhile, the studied sample was made up of a total of 127 women selected through probabilistic sampling. For data collection, the survey technique was used and two questionnaires were used as an instrument, one to measure intimate partner violence and the other to measure quality of life. From the analysis of the data with the statistical program SPSS v.26, it was found as the main result that intimate partner violence explains the quality of life in 44.5%, with value  $F= 102.060$  and  $R^2_{Adjusted}=.445$ , for what quality of life is influenced by intimate partner violence; On the other hand, according to the linear equation, the slope becomes negative with a value of  $-0.670$  and a significance of  $0.000$ , affirming that there is an inverse influence between both variables, so it is concluded that intimate partner violence influences inverse in the quality of life of women in the city of Huaraz.

**Keywords:** quality of life, intimate partner violence, physical violence, psychological violence, sexual violence.

## I. INTRODUCCIÓN

Actualmente la agresión y violencia de pareja es una problemática global y una barrera para que la paz pueda desarrollarse; asimismo el bienestar en la salud pública y vulnera derechos constitucionales. Tal como señala la Organización Mundial de la Salud, debido a que la violencia afecta de forma negativa a la salud mental, física, reproductiva y sexual en las féminas, aumentando además su vulnerabilidad frente a múltiples males.

En este sentido los actos violentos en las parejas se definen como los ejercicios de poderío en las relaciones sentimentales como en la cohabitación, noviazgo o matrimonio, en el que por medio de omisiones o acciones se controla o daña la voluntad de la pareja (Moral & Lopez, 2012).

Una de las características de mayor relevancia en este tipo de violencia resulta ser ejercer el poderío en la relación sentimental de pareja, en tanto, los actos violentos representan más que el fin, el instrumento mediante el cual el victimario establece la superioridad y el control sobre su pareja, causando daños en lo físico pero sobre todo en aspectos psicológicos como en la propia concepción de la víctima y su autoestima, esta constituye el motivo central por el que esta clase de violencia se da de manera repetitiva, causando que la persona vulnerada continúe en el círculo violento sin que reconozca o encuentre las herramientas que estén a su alcance para finalizar el vínculo de pareja que sostiene con el maltratador.

En ese contexto, a nivel mundial, según datos de la OMS, la violencia a las mujeres es una problemática que va cobrando más vidas anualmente. Los datos estadísticos más actuales respecto a la violencia señalan que de cada 3 mujeres en el planeta más del 34,9% han sufrido violencias físicas o sexuales de sus parejas o de terceras personas en alguna etapa de su ciclo de vida; más de un 29,9% de las féminas que tuvieron pareja manifiestan que sufrieron algún tipo de violencia sexual o física por parte de su pareja, asimismo más de un 37,9% de los feminicidios cometidos en el planeta se atribuyen a las parejas (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2016).



Asimismo, las mujeres que sufren violencia en la relación de pareja tienen variaciones según sea el país, asimismo, la predominancia global esta entre más del 28,9% y más del 61,9%. Asimismo, la ansiedad, depresión y los trastornos por estrés postraumáticos (TEPT) son casos que se reportan de forma frecuente entre las personas que la sufren. Por tal motivo, esta clase de violencia puede producir malestares psicológicos que interferirían negativamente en las vidas cotidianas de las féminas que la padecen (Rivas y Bonilla, 2019).

En América Latina, que es la región donde existe mayor número de feminicidio, donde 14 de las 25 naciones del planeta tienen los índices más elevados de asesinatos contra la mujer, siendo más de 60 mil víctimas anualmente.

En el estado mexicano, gran cantidad de situaciones violentas están invisibilizadas u ocultas con los discursos de las intimidades familiares y el respeto a las vidas privadas, bajo los supuestos que no son aceptables las intromisiones ajenas en ese tema. Siendo así que, las violencias de género se han incrementado. Conforme a información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013), de casi 46,5 millones de féminas de 15 años de edad a más que habitan en México, haciendo una estimación se puede afirmar que 30,7 millones de mujeres han sufrido por lo menos una situación de violencia (López et al., 2020).

En ese sentido, la impunidad llega a un nivel alarmante en Latinoamérica y el Caribe, siendo el problema principal para que se perpetúen las violencias contra las féminas. Si la impunidad continua, la sociedad seguirá tolerando y aceptando los actos violentos contra las niñas y mujeres (OMS, 2016).

En el territorio peruano, conforme a los datos de la encuesta demográfica y de salud familiar realizada por el INEI en el año 2018, más del 63,1% de las féminas de 1549 años en algún momento de su ciclo de vida padecieron actos violentos por su compañero o esposo; más del 58,8% sufrieron actos violentos de forma psicológica, más del 30,6% sufrieron actos de violencia física y más del 6,7% sufrieron abusos sexuales. Además, esta misma investigación

efectuado en el 2019, muestra que más del 57,6% de las féminas entre 15-49 años manifestaron que sufrieron violencia sexual, física y psicológica, en algún momento de su vida por su compañero o esposo, dato estadístico menor en 5.5 puntos de porcentaje en contraste con el año anterior 2018 (INEI, 2019).

Igualmente, en el año 2020 por el mes de julio únicamente se pudo brindar atención a 5607 casos, en comparación a los Centros de Emergencia Mujer (CEM) se logró atender más de 17,180 en dicho centro solo en febrero. El Ministerio de la Mujer y Población Vulnerable igualmente afirma que las situaciones más frecuentes en el estado de emergencia fueron por actos de agresión física, debido a que las personas confinadas que convivían produjeron niveles altos de estrés en las relaciones de pareja (Plan Internacional, 2021).

La Región Ancash, considerada la séptima región con los índices más altos de asesinatos hacia la mujer en la nación, en el año en los meses de enero hasta abril hubo 1293 casos atendidos de actos violentos hacia la mujer; en violencia psicológica hubo 642, violencia física 570, violencia sexual 72 y en violencia económica – patrimonial 8. La mayoría de casos 461 sucedieron en Nuevo Chimbote, y le sigue Chimbote con 288, luego Casma 212, en Huarney 207, y con menos casos en Corongo 70. Estos datos se hallaron en el Reporte de adjuntía: *violencia contra la mujer: perspectiva de la víctima, obstáculos e índices cuantitativos*, dicho reporte se presentó a las autoridades más importantes de la región, también a las féminas que integran los programas sociales como el vaso de leche en Huaraz, autoridades del sector salud, subprefecturas de las provincias, alumnado de instituciones educativas y universidades regionales (Defensoría del Pueblo, 2020).

En ese contexto, a las mujeres se les han estigmatizado como “personas a las que les gustan ser maltratadas” revictimizando, alimentando mitos, produciendo tenciones cuando denuncian, desestabilizando a las víctimas; todo ello produce en la autoridad sensaciones de no poder hacer nada por lo dudosas que se ponen las víctimas y pueden poner barreras para que accedan a la administración judicial, situaciones que acarrearán de forma negativa para las deserciones de las víctimas que se encuentran en los procesos de hacer las denuncias. La escasa exploración respecto a los impactos jurídicos, o las

expectaciones de las féminas que entran a las rutas de atención, son algunos motivos que explican por qué esta clase de violencia pareciera que se agrava en la escala criminal terminando en feminicidios; además, se consideran las incertidumbres en sus expectativas, los desconocimientos de los correctos abordajes para reducir la violencia en las parejas, las pocas aplicaciones de las justicias restaurativas (Ramos et al., 2018).

Ante la situación descrita, encontramos al barrio emprendedor Juan Velasco, ubicado en Huaraz Ancash; en este barrio se puede observar el contexto de vulnerabilidad y la magnitud de violencia que padecen las mujeres. En particular en el ámbito doméstico, ya que ahí desembocan los distintos problemas familiares, raíz por la cual se genera la violencia psicológica; como menosprecios, humillaciones, llegando a ser típico las agresiones verbales. Asimismo, los consumos de bebidas alcohólicas es una causa que desencadena violencias físicas severas que sufren las víctimas en sus hogares, ya que el varón por naturaleza machista desea siempre mantener a su pareja sumergida en el servicio hacia su persona, y una desobediencia lo enfurece llegando a maltratarla violentamente.

Del mismo modo, el grado de instrucción, es otro desencadenante de agresiones físicas; ya que implica las distintas maneras de pensar y criterios para solucionar problemas; el cual también repercute en el aspecto económico ya que al no tener profesión no tienen oportunidades de tener estabilidad económica, motivo por el cual suscitan mayores actos de violencia física, inclusive pueden llegar a cometer el delito de feminicidio. Siendo este hecho irreparable para la familia y sociedad.

En consecuencia, la violencia de pareja se encuentra ampliamente instaurado a nivel social y tiene una alta incidencia y prevalencia; razón por la cual es considerado una problemática de salud pública que necesita atenciones tanto del estado, las instituciones garantes de derechos como de la comunidad científica, que se encargue no solo de la comprensión sino de la atención del fenómeno, todo esto lleva a generar una alerta que representa un factor de riesgo, donde se vulnera el derecho de la víctima de actos violentos de pareja.

De continuar con este problema, serán cada vez más las víctimas que sufran daños psicológicos; generando depresión, pensamientos suicidas y baja autoestima; asimismo, violencia física, como golpes, quemaduras, ahorcamientos, hasta inclusive la muerte, siendo víctimas de un feminicidio.

Bajo los argumentos expuestos, la presente investigación pretende comprender las condiciones y características del problema a partir de nuevas condiciones sociales.

Hacer de conocimiento a las autoridades e instituciones garantes de derecho que auxilien y respalden a las víctimas; para que estas consigan una vida digna de calidad; entre ellas un bienestar emocional; relaciones interpersonales, que la ayuden a sobresalir de sus problemas; una estabilidad económica, que les ayude a tener independencia; un bienestar físico; auto determinación; obteniendo autonomía y logrando metas en su vida; y por último haciendo respetar sus derechos como persona.

De lo descrito se plantea el siguiente problema de estudio: ¿De qué manera la violencia de pareja influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz? Y como problemas específicos: ¿De qué manera la violencia psicológica influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz?, ¿De qué manera la violencia física influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz?, ¿De qué manera la violencia física severa influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz? Y ¿De qué manera la violencia sexual influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz?

En el aspecto teórico se justifica, porque contribuirá a dar conocimiento sobre las mujeres que están siendo violentadas en dicho barrio en estudio, asimismo saber cómo los tipos de violencia afectan las calidades de vida de cada hogar en la cual hay menores hijos que en un corto tiempo les puede llegar afecta en su vida social. En el aspecto práctico, porque esta investigación residirá en que las conclusiones dadas es posible que sean usadas como investigaciones previas para otras personas que investigan, que estén deseosos de ampliar y profundizar el estudio de estas variables de investigación. Y en el aspecto metodológico, porque la metodología empleada

en este estudio muestra claridad, sencillez y precisión con la finalidad de que sea fácil de comprender, cerciorando que se comprenda la importancia de la influencia de ambas variables investigadas.

Asimismo, se plantea los siguientes objetivos, como objetivo general: Determinar de qué manera la violencia de pareja influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz. Y como objetivos específicos: Analizar de qué manera la violencia psicológica influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz, determinar de qué manera la violencia física influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz, determinar de qué manera la violencia física severa influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz y establecer de qué manera la violencia sexual influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz.

Se ha planteado la siguiente Hipótesis general: La violencia de pareja influye de manera inversa y significativa en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz. Y como hipótesis específicas: La violencia psicológica influye de manera inversa y significativa en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz, la violencia física influye de manera inversa y significativa en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz, la violencia física severa influye de manera inversa y significativa en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz y la violencia sexual influye de manera inversa y significativa en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz.

## II. MARCO TEÓRICO

Prosiguiendo con la investigación, como antecedentes hallamos varias investigaciones internacionales, como la tesis de Guillén et al. (2021) en su estudio titulada “Celos y violencia en parejas de estudiantes de la Universidad de Cuenca”, se plantearon como objetivo la descripción de la manifestación violenta y la exploración de su correlación con el celo y otras variables en teoría importantes en una muestra de alumnos de la Universidad de Cuenca. Fue una investigación de tipo corte transeccional. El universo de la investigación estuvo constituido por estudiantes universitarios. Para la compilación de dato utilizaron la técnica de entrevista y encuesta con sus instrumentos respectivos la guía de entrevista y el cuestionario. Obteniéndose como resultado que más del 60,1% informaron cometer alguno de los actos violentos físicos en la relación sentimental de índice. Las subclases de actos violentos medidos mostraron distribuciones similares entre mujeres y varones, la relación entre violencia total sufrida y cometida fue 77 ( $p < .001$ ). Conclusión: llegaron verificar las asociaciones significativas entre las pertenencias a los grupos de mayores violencias y los celos de conducta y el estrés sufrido en la relación sentimental.

De la misma forma Padrón y Rojas (2020) en su estudio titulada “Violencia psicológica en relaciones de pareja de los estudiantes de enfermería de la

Universidad Metropolitana”, se plantearon como objetivo la identificación de que existen actos violentos psicológicos en la relación de pareja del alumnado de enfermería. Fue un estudio de tipo no experimental, con diseño descriptivo, método cuantitativo. El universo de la investigación fue constituido por 300 estudiantes. Para la compilación de datos utilizaron la técnica de la encuesta y como su instrumento el cuestionario. Como resultado que más del 32,6% manifestaron que en ocasiones reciben esta clase de opiniones por parte de su agresor, más del 24,6% refirieron que nunca sucede, más del 21,9% expresaron que extraña vez sucede, asimismo más del 20,6% expresaron que reciben siempre esta clase de opiniones negativas por su agresor. Conclusión: en esta investigación se apreciaron que los resultados expresan índices notables de violencias psicológicas en los vínculos sentimentales de pareja en

los alumnos en sus dimensiones diversas: aislamientos, dificultades en las tomas de decisiones, dependencias emocionales y opiniones negativas sobre sus modos de ser y apariencias lo cual revelaron que existían aun internalizaciones del sistema patriarcal por los jóvenes alumnos.

Finalmente tenemos la tesis de Valle (2017) en su tesis titulada “Violencia de pareja: claves para entender la permanencia de las víctimas con sus agresores”, se planteó como objetivo la identificación de los motivos de carácter personal de la mujer o victima a continuar con su pareja agresora. Fue una investigación de tipo cuantitativa, con el diseño correlacional, no experimental y transeccional, el universo fue constituido por 45 mujeres. Para la compilación de datos se empleó la técnica de encuesta y su instrumento fue el cuestionario. Como resultado para la contrastación de la hipótesis se utilizó el estadístico Rho de Spearman que mostró el valor de 0.855 resultando alto, donde la dimensión violencia sexual se ve influenciada por la permanencia con su pareja con un 0.000 de significancia. Concluyéndose: que existen múltiples teorías que buscan dar explicación de la razón del por qué la mujer permanece con su pareja agresora, pero debió considerar las diversidades de causas que influían en esta: las dependencias emocionales que las victimas desarrollaban hacia sus maltratadores, la cantidad de causas inter e intrapersonales que modulaban sus decisiones de continuar o terminar su vínculo sentimental, y la repercusión psicopatológica que la violencia producía en la victima.

Como antecedente nacional se encontró la tesis de Quezada (2021) en su estudio titulado “Influencia de la violencia contra la mujer en la calidad de vida de las colaboradoras de la empresa Virú S.A. 2021”, se planteó como objetivo establecer la incidencia de actos violentos contra las mujeres en las deficientes calidades de vida en las trabajadoras de la compañía Virú S.A. año 2021. Fue un estudio de tipo cuantitativo, con un diseño no experimental. El universo del estudio estuvo constituido por 40 mujeres. Para la recolección de datos utilizó la técnica de observación, entrevista y encuesta con sus respectivos instrumentos guía de observación, guía de entrevista y cuestionario. Como resultado más del 59,9% de las trabajadoras reconocieron que las violencias físicas fueron lo que más sufrieron, más de un 34,9% de las

trabajadoras mencionaron que las principales formas de violencia fueron las psicológicas o emocionales y por último más de un 4,9% reconocieron que las violencias económicas fueron un clase de agresión ejercidas sobre sus hijos y ellas, para esta clase violencia en 2 situaciones de las trabajadoras, argumentaron que los progenitores o padres de sus hijos no cumplían con las pensiones alimentarias. Conclusión: Según las pruebas probabilísticas se determinó que la violencia contra la mujer influye significativamente en la calidad de vida de los colaboradores de la empresa estudiada con un nivel de significancia de  $0,000 < 0,05$  por lo que llegaron aceptar la hipótesis de la investigación y rechazar la nula, también se evidenció que con un 58,2% la violencia de pareja explica la calidad de vida.

Así mismo, Lunazco y Zambrano (2021) en su tesis titulada “Violencia doméstica y calidad de vida en madres beneficiarias del Programa de Vaso de Leche, provincia de Cangallo, Ayacucho 2020”, se plantearon como objetivo establecer cómo se correlacionan las violencias domésticas y las calidades de vida en madres beneficiadas por los programas de vasos de leche en el lugar señalado. Fue una investigación de tipo correlacional, con diseño no experimental, corte transeccional. La población de la investigación estuvo constituida por mujeres beneficiarias siendo un total 170 en el programa de vasos de leche. Para la compilación de datos utilizaron la técnica de encuesta siendo su instrumento el cuestionario. Como resultado los niveles en las violencias domésticas muestran más de 9,40% con niveles moderados, y más de 90,58% con niveles altos. Asimismo, según la regresión lineal múltiple mostró que con un 46.7% la dimensión violencia psicológica es influenciada por la calidad de vida, también se evidenció la influencia entre estas dos variables con un nivel de significancia del  $0.000 < 0.05$ . Conclusión: la correlación entre las violencias domésticas y calidades de vida es ( $p < .05$ ) en las mujeres madres que se benefician el en programa vasos de leche en el lugar mencionado.

De igual modo Paredes y Rodas (2018) en su tesis titulada “Calidad de vida y violencia de pareja en mujeres con depresión en tres zonas rurales de Tumbes –



Lambayeque febrero 2018”, se plantearon como objeto saber las calidades de vida y las violencias de parejas en damas deprimidas en 3 zonas rurales del lugar indicado. Fue un estudio de tipo observacional, descriptivo, transversal. El universo del estudio fue constituido por 478 mujeres mayores de edad. Para la compilación de datos utilizaron la técnica de la encuesta con su instrumento empleado el cuestionario. Como resultado las calidades de vida en sus componentes mentales fue 45,68 y los componentes físicos presentaron valores de 64,09. Mostraron violencias de parejas más del 67,9% las féminas deprimidas. En el Centro Poblado La Granja con más de 75,9%, en el Centro Poblado Rinconazo más de 67,9% y en el Centro Poblado Calupe más de 64,9%. Conclusión: las calidades de vida presentaron bajos niveles, en sus componentes mentales (45,69) obtuvieron malas calidades de vida contrario a sus componentes físicos (64,10) empero, no presento valores cercanos al 100, obtuvieron en la escala una buena posición en buenas calidades de vida.

Entre los antecedentes locales, encontramos la tesis de Chavesta y Minaya (2021) en su tesis titulada “Violencia intrafamiliar y ansiedad en mujeres adultas de la ciudad de Huaraz”, se plantearon como objeto establecer la correlación entre violencias intrafamiliares y ansiedad en mujeres mayores en Huaraz. Fue una investigación de tipo descriptiva correlacional. El universo de la investigación fue constituido por 250 féminas mayores que acudieron al Centro de Emergencia de la Mujer (CEM) en Huaraz. Para la recolección de datos utilizaron como técnica a la encuesta y como su instrumento se utilizó el cuestionario. Obteniéndose como resultado que más del 81,9% presentaron niveles bajos en las violencias intrafamiliares, asimismo pudieron hallar en las violencias psicológicas que prevalece en niveles bajo y medio (más de 55,1% y más de 39,5%), en su dimensión violencias físicas prevaleció niveles bajos con más de 85,5% y en la dimensión violencias sexuales prevaleció niveles bajos con 90,3%. Conclusión: en la variable violencias intrafamiliares se relaciona de forma positiva y significativa con las dimensiones de las ansiedades estados ( $Rho=.669$ ,  $p < .01$ ) y la variable ansiedad se relacionaba de forma positiva y muy significativa con las dimensiones de la variable violencias psicológicas ( $Rho=.636$ ,  $p < .01$ ), violencias físicas ( $Rho=.636$ ,  $p < .01$ ) y violencias sexuales ( $Rho=.489$ ,  $p < .01$ ).

Por otro lado, Coronel y Lázaro (2021) en su tesis titulada “Alexitimia y violencia en parejas universitarias de la ciudad de Huaraz”, se plantearon como objetivo determinar la correlación entre alexitimias y violencias en parejas que cursan la universidad en Huaraz. Fue un estudio de tipo correlacional. La población de la investigación estuvo constituida por 372 estudiantes. Para la recolección de datos utilizaron como técnica la encuesta con su respectivo instrumento que fue el cuestionario. Los resultados obtenidos: más del 45,5% del alumnado fueron violentados en niveles moderados y menos del 36,2% en niveles leves; también de ellos se destacaron en niveles leves, las dimensiones de coerción con más de un 52,3% y desapego con más de 59,9%. Conclusión: la relación fue positiva y significativa en las variables violencia en parejas y la dimensión de dificultades para las discriminaciones verbales emocionales (.378) y las dificultades en las expresiones verbales emocionales (.281) y pensamientos orientados dirigido a detalles externos (.221).

Finalmente, se encontró la tesis de Orellano (2021) en su tesis titulada “Apego y violencia de pareja en mujeres jóvenes del distrito de Huaraz, 2021”, se planteó por objeto establecer las relaciones, a manera de correlaciones, entre apegos y violencias de parejas féminas jóvenes en Huaraz. Fue un estudio de tipo aplicado, con un diseño no experimental, corte transeccional y su nivel descriptivo correlacional. La población de la investigación estuvo constituida por un total de mujeres jóvenes igual a 367, sus años de edad oscilaban entre 15-29. Para la compilación de datos se empleó la técnica de la encuesta y su instrumento fue el cuestionario. Como resultado se pudo evidenciar que entre apegos y violencias de parejas existía correlaciones inversas y muy significativas  $p < .01$  ( $\rho = ,207^{**}$ ). Conclusión: cuando los apegos sean mayores, las violencias en las parejas serán menores; si los vínculos hacia la figura de apegos en la etapa de la infancia son positivos y altos, se impulsa ideologías pertinentes respecto a los vínculos afectivos que llevan a las personas a tener estabilidad, seguridad y un alto grado de autoestima, en tal grado que no permiten agresiones, violencia que sus parejas les podrían producir.

A continuación, se procede a presentar el marco teórico que sustenta el estudio en ejecución, empezamos por la primera variable denominada Violencia de Pareja, cuyos inicios se remontan a la teoría desarrollada por Aiquipa (2015) sobre las violencias hacia las mujeres han recibido diferentes conceptos y denominaciones conforme a varios estudiosos, idiomas o enfoques, llegando adoptar además características diferentes. En ese sentido, la llamada violencia intrafamiliar, doméstica, conyugal, matrimonial, con la pareja íntima, entre otros. Con el fin de conseguir el objeto de esta investigación se empleará la terminología violencia de pareja (VIP) para la descripción específica de los actos violentos contra las mujeres por parte de su agresor de sexo varonil, dejando de importar la temporalidad del vínculo sentimental o las formalidades sociales que adopten las relaciones.

Clasificación del comportamiento violento, las clasificaciones del comportamiento violento presentan 3 variables: por su modalidad, puede que se trate de violencia (ejemplificando, ataques a la persona con elementos corporales o arma) o por medio de las palabras de modo verbal (rechazar o amenazar). Por las relaciones interpersonales: los actos violentos pueden ser directas (a modo de amenazas, rechazo o ataques) o indirectas (pueden ser verbales por medio de rumores, o físicas, como destruyendo las propiedades de una persona). Por sus grados de actividades implicadas: los actos violentos pueden ser activos (que incorpora la totalidad de comportamientos mencionados hasta aquí) o pasivos (como los impedimentos para que la otra persona no cumpla con sus objetivos, o como negativismos). Los actos violentos pasivos usualmente suelen ser directos, pero en ocasiones se pueden manifestar de forma indirecta (Loinaz et al., 2011).

Tipos de violencia, contra las mujeres son manifestadas en las formas siguientes: psicológica, física, sexual, moral y patrimonial. No obstante, los estudios señalan las interrelaciones de los tipos de violencia, llegándose a configurar los eventos en casos complejos en que esos modos llegan a entrelazarse, teniendo repercusión en las gravedades de las situaciones. Intentado de comprender la problemática, algunos investigadores comparten las influencias del factor social en las concurrencias de los eventos violentos a

la pobreza, poco estudio, desempleo o menor economía de la mujer, y el empleo de drogas ilícitas y alcohol por las parejas que resultan incrementando la gravedad de la problemática. Los actos violentos contra las mujeres han sido demandas frecuentes en la vida diaria de los centros de salud, quienes desarrollan papeles fundamentales en los diagnósticos, registros, notificaciones y tratamientos de los casos, además de resultar ser lugares pertinentes para que las estrategias requeridas sean efectivas contra el problema (Souza et al., 2013).

La relevancia de las prevenciones en las violencias de pareja, de acuerdo a Beatriz et al. (2013) los programas de intervenciones en VN, mayormente se orientan a las prevenciones primarias y secundarias y, en algunos eventos, pueden abordar ambos al mismo tiempo. Los primarios tienen por objeto que no ocurran violencias, ejemplificando, por medio de una intervención dirigida a los estudiantes de una institución, brindándoles informaciones o por medio de la sensibilización sobre factores de riesgosisdad. El programa preventivo secundario está orientado a brindar servicios a las personas vulnerables con la finalidad de reducir la influencia de la problemática a través de la disminución de factores riesgosos supuestos o conocidos. El programa está diseñado para asumir los actos violentos luego de ocurrir y el indicador de éxito es que la persona agredida termine la situación violenta y/o que la persona agresora deje de agredir. La gran parte de programas preventivos se implementaron en las enseñanzas secundarias o en los inicios de la vida universitaria, fuera y dentro de las currículas escolares, siendo pocos los programas que se implementan externamente de los contextos académicos.

Así mismo, Gallardo y Gallardo (2018) comentan en su trabajo sobre la relevancia de las prevenciones en las violencias de las parejas, la medida principal para las prevenciones de las violencias de género son la coeducación, y tiene que partir desde un buen diseño pertinente del plan curricular, apoyado principalmente de una organización central, laborando desde programas transversales y con una óptica sistematizada del problema. Estos autores creen de manera firme que enseñanzas en derechos humanos, educación cívica y educación ética tienen que estar sistematizados. Asimismo, es trascendental

una constante y pertinente formación de los docentes y las cooperaciones coordinadas entre la escuela y la familia.

Consecuencias de la violencia, los principales resultados de los actos violentos son posibles de ser agrupados en 4 aspectos fundamentales: A) Consecuencia emocional; apego inseguro, estrés, negativismo, hiperactividad, síntomas depresivos, autoestima baja, intentos e ideas de suicidio. B) Consecuencia física; lesión irreversible o reversible y en eventos extremos con un fatal resultado. C) consecuencia cognitiva; fracaso, retraso intelectual, conducta de entorno empobrecido e inadaptación a la vida en familia. D) Consecuencia social; consumos de droga y alcohol, conducta antisocial y dificultad de relacionarse con otras personas que no sean su familia (Garrido, 2016).

Respecto a las teorías sobre el comportamiento violento, existen teorías que detallan que la agresión atravesó diferentes elementos, así como: los resultados negativos o adversos para los implicados, el carácter de manera intencionada de del acto violento, las diversidades de la manifestación del fenómeno, los procesos personales que la producen, los procesos de nivel social involucrados, etc: A) Las teorías instintivas o el determinismo biológico: enfatiza los caracteres distintivos de la agresión. El argumento deviene fundamentalmente por elementos “interiores” que son constitutivas de las personas. Las causas de las agresiones se explican por lo que existe “dentro” de cada persona. B) La explicación ambiental: argumenta que la agresividad es el producto de lo aprendido y otros factores del ambiente que resultan complejas. Aquí se agrupa múltiples estudios que logran explicar la agresividad como resultado de elementos externos que son los principales desencadenantes. C) Los aprendizajes sociales: el conductismo es la base de las múltiples teorías que detallan la agresividad aprendida a nivel social. Aquí se atribuyen las causas de las agresiones a ellos que han sido relacionados por ser estimulantes, asimismo a los refuerzos que vinieron luego de las acciones que persiguen tal relación. D) Teorías psicosociales: ha posibilitado relacionar 2 dimensiones de la parte humana, que llegan a ser esenciales para que la agresividad pueda ser entendida, estos procesos son por una parte los procesos psicológicos individuales y por otra parte los fenómenos sociales que

de forma estrecha interactúan y el resultado es que sucedan actitudes, comportamientos, identidades específicas, entre otros.

Según, Valdez et al. (2006) las dimensiones de la violencia de pareja son: A) Violencias psicológicas: en el género conforma uno de los modos de mayor predominancia, generalizada y eficaz que hace más sencillo ejercer el poderío. En las relaciones de pareja es donde más incidencia existe de este tipo de violencia, donde se cristaliza y se concentra lo que respecta a cada sexo, porque cada persona desarrolla un rol principal como mujer o como varón, y es aquí donde más se hacen legítimas las agresiones. b) Violencia física: es amplia, va desde golpes y heridas, llegando al deceso de la vida. La consecuencia de la violencia psicológica no es menos grave, debido a que producen el desgaste psicológico y emocional que va aminorando el optimismo, la autoestima y el bienestar mental de la mujer. C) Violencia física severa: es el modo de agresión que incumbe la fuerza física y al cuerpo: el maltrato al cuerpo, que puede producir dolores llegando incluso a la muerte de la persona, asimismo emociones de humillación y traumas. D) Violencias sexuales: son los actos amenazantes o coaccionados hacia otra persona con el fin de realizar actos sexuales, las insinuaciones o comentarios sexuales que no se desean, o las actividades para utilizar o comercializar de otras formas las sexualidades de otras personas de forma coaccionada por el vínculo de las personas con las víctimas, en cualquiera de sus ámbitos, que incluye los lugares de trabajo o el hogar.

Según Seligman (2011) señala que la felicidad no solo deviene por la belleza exterior, el estatus social, la religión, sino que es una mezcla única que el autor denomina la fortaleza distintiva, como la persistencia, sentido de humanidad, justicia, templanza, civismo, fortaleza cívica, ciudadanía, lealtad, liderazgo, equidad y trabajo en equipo.

Así mismo, Yataco (2008) señala que, al transcurrir los años, el término calidad de vida se ha conceptualizado como las condiciones y la calidad de vida de un individuo, como las satisfacciones experimentadas por las personas con las condiciones necesarias mencionadas, como la mezcla de componentes

subjetivos y objetivos, ponderados por la escala de valores, experiencias y aspiraciones individuales.

Calidad de vida es el término que integra la gran parte de áreas vitales, tiene influencias de situaciones subjetivas y objetivas. Hay 230 aproximaciones relevantes, el primario considera los aspectos individuales y el secundario es una conceptualización compuesta por dimensiones. Basándose en ello se define a la calidad de vida como el conjunto de condiciones necesarias para una persona, asimismo las satisfacciones de estas frente a múltiples experiencias, comprendido como escala de deseos, perspectivas y valores individuales (Salas y Garzón, 2013).

Respecto, a la definición de calidad de vida; es una conceptualización muy usual, pero habitualmente esta definición no es buena. Su connotación semántica positiva permite el abuso de su empleo por parte de los marketeros, que buscan relacionarlo con cualquier clase de producto, o expertos en campañas publicitarias de política y las propias personas metidas en política, las cuales emplean en ciertas ocasiones el término de forma demagógica. En ambas situaciones, lo que predomina son las pocas explicaciones respecto al significado calidad de vida. No obstante, los estudios y los usos del concepto han posibilitado la evolución de forma significativa en la conceptualización en los últimos tiempos. Partiendo de empleos al inicio avocados en un enfoque de análisis de las comunidades y sociedades y de sus niveles de bienestar ha pasado de forma progresiva a usarse desde un enfoque individual, que abarca más la psicología y se centra en la mejora de las calidades de vida de los individuos y, por ende, de mayores utilidades en los servicios y programas. Al mismo tiempo, en vez de sólo comparar y describir con parámetros globalizados a la calidad de vida de las comunidades o sociedades, fue desarrollándose perspectivas de valoraciones personales con el empleo de indicadores importantes que posibiliten que los resultados sean evaluados. Por último, el término llegó a ser el referente global que aglutina todos los procesos de intervención y apoyo, desde las síntesis evaluativas iniciales dirigidas a que se conozcan a las personas y sus requerimientos de apoyo, pasando por guiar

la implementación algún programa individual, llegando a ser criterios de valoraciones del resultado individual conseguido (Verdugo et al., 2013).

En referencia a las ventajas de la calidad de vida, aun en naciones donde los bienestar de los pobladores están ubicados en los asuntos de mayor prioridad para el gobierno, es posible la identificación de comportamientos restrictivos del tema, pues en la mayoría de su organización se trata parcialmente, de forma desvinculada y fragmentada de las políticas orientadas a las creaciones de culturas laborales que generen bienestar que aborde dimensiones psíquicas, físicas, emocionales, mentales e intelectuales. Al fin y al cabo, el capital del recurso humano, tan solicitado por las compañías para lograr ventajas en competitividad, esta constituido por los elementos mencionados. En lo que logra que los accionares que se relacionan a las calidades de vida que se han promovido. Se visualiza que son dedicadas a las personas externas a través de programas relacionados con los deportes, nutriciones alimenticias y las recreaciones de los pobladores. De esta forma se configura preocupaciones que se vuelcan hacia los asuntos de responsabilidad y sustentabilidad social (Alves et al., 2013).

Según, Gonzáles (2016) la calidad de vida presenta las siguientes dimensiones: A) Bienestar emocional: se trata de sentir tranquilidad, seguridad, sin nerviosismo ni agobio. B) Relación interpersonal: es la interrelación con diferentes individuos, tener amistades y mantenerse bien con las personas (compañeros, vecinos, etc.). C) Bienestar material: poseer dinero suficiente para hacer las compras de lo que se esté necesitando y anhela poseer, como un trabajo, una casa óptima. D) Desarrollos personales: esta referido a las posibilidades de aprendizaje de diversas cosas, realizarse como persona y poseer conocimientos. E) Bienestar físico: estar saludable, con hábitos alimenticios saludables, con buena condición física. F) La autodeterminación: la capacidad para tomar decisiones por uno mismo y poseer oportunidades de seleccionar las cosas que desea, cómo pretende que sea su vida, su espacio libre, trabajo, la zona donde habita, los individuos de los que está rodeado. G) Inclusión social: asistir a espacios del barrio o de la ciudad donde asisten otros



individuos y tener participación en alguna actividad como un integrante más. Tener la sensación de ser otro integrante de la población, miembro participe, tener la ayuda de otros sujetos. H) Derechos: tener un trato igualitario con los demás, tratos igualitarios, respetando su manera de ser, deseos, opiniones, derechos, intimidad.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de Investigación**

##### **3.1.1 Tipo de investigación**

El presente estudio tiene enfoque cuantitativo, ya que este tipo de enfoque emplea la compilación de datos y los análisis de los datos para responder interrogantes de estudio y hacer la comprobación de las hipótesis planteadas de forma previa, también confiando en las mediciones de las variables e instrumentos de estudio con el empleo de un estadístico descriptivo e inferencial, en tratamientos estadísticos y las pruebas de hipótesis; las formulaciones de hipótesis estadísticas, el diseño empleado de los tipos de estudio; el muestreo, etc (Ñaupas et al., 2018).

Asimismo, el estudio tiene alcance explicativo, porque pretende determinar la influencia proveniente de una de las variables sobre la otra en el estudio (Hernández et al., 2014). Es así que, los estudios explicativos generan comprensiones de los comportamientos de las variables de estudio a través de las hipótesis planteadas (Arias, 2016).

##### **3.1.2. Diseño de Investigación**

Respecto al diseño, este estudio es no experimental, y viene a ser investigación donde no hay manipulación deliberada de las variables investigadas, y que son estudiadas en su entorno originario; igualmente, es de diseño transeccional, porque los datos han sido recopilados en un solo instante en el tiempo (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

También el estudio fue transeccional. Alzamora (2018) expresa que el estudio es transeccional cuando en la investigación se mide la variable tan solo una vez y que de modo inmediato procede analizar y describir; las características de una o muchos grupos de unidades de un tiempo establecido son medidos, sin que se quiera realizar evaluaciones de la evolución de las unidades señaladas.

### **3.2. Variables y operacionalización**

#### **Variable 1:**

Violencia de pareja

#### **Definición conceptual:**

La conceptualización de la violencia de pareja. Patrones repetitivo de maltratos que produce el varón hacia la mujer, que se caracteriza por comportamientos coercitivos que es posible que incluya: a) Violencias físicas: heridas, golpes, empujones “un patrón repetitivo de maltrato por parte de la pareja masculina hacia la mujer, caracterizado por una serie de conductas coercitivas que pueden incluir: a) violencia física: empujones, golpes, heridas de arma de fuego o punzo cortante; b) violencia emocional: intimidación, humillaciones verbales, amenaza de violencia física; c) violencia sexual: forzar física o emocionalmente a la mujer a la relación sexual; d) violencia económica: ejercicio del control a través del dinero.” (Valdez et al., 2006).

#### **Definición Operacional:**

Los datos de agresiones y violencia en las parejas se miden por medio de escala de violencias e índices de gravedad, por lo que se divide en cuatro dimensiones: violencia física, psicológica, violencia sexual y violencia severa.

#### **Dimensiones e Indicadores:**

Como primera dimensión se tiene a la Violencia psicológica quien tiene los siguientes Indicadores: Menosprecios, celos, humillaciones. Como segunda dimensión se tiene a la violencia física: Patadas, empujones, golpes. La tercera dimensión se tiene a la violencia física severa: Quemaduras, amenazas, disparos, ahorcamiento, puñaladas, torceduras y sacudidas. La cuarta dimensión se tiene a la violencia sexual: lo que resulta exigir para tener el acto sexual, empleando violencia física para obtener la relación sexual, amenazando para lograr realizar el acto.

**Escala de medición:**

Ordinal con escalamiento tipo Likert

**Variable 2:**

Calidad de vida

**Definición conceptual:**

Sistema de perspectivas o estándares que varían de individuo a individuo, de grupos a grupos, de lugares a lugares, son situaciones que apoyan a ser agradables y valiosas en el sentido de vivir (Verdugo et al., 2009).

**Definición Operacional:**

Se usó la escala de calidad de vida GENCAT, para medir la variable.

**Dimensiones e indicadores:**

Como primera dimensión se tiene al bienestar emocional y tiene como indicadores. La satisfacción, autoconcepto y ausencia de sentimiento o estrés negativo. Como secundaria a la relación interpersonal: relación social, poseer amistades reconocidas, vínculos de familia, contactos en la sociedad gratificantes y positivos, vínculos sentimentales de pareja y con el tema sexual. La dimensión tercera es el bienestar material: Vivienda, lugar donde vive, ingreso económico, posesión y los ahorros, como cuarta dimensión el desarrollo personal: capacidades/limitaciones, accesos tecnologías de punta, eventos para aprender, habilidades funcionales y vinculadas al trabajo (conductas adaptativas, comunicadores, competencias personales), el bienestar físico viene a ser la quinta variable: Atención Sanitaria, sueño, la salud y sus variaciones que pueden alterarse, acciones de la propia rutina diaria, acceso a apoyos técnicos y alimentaciones. La dimensión sexta viene a ser la autodeterminación: preferencias, metas, autonomía y elecciones personales. La dimensión séptima es la inclusión social: abarca la participación, apoyo, accesibilidad e integración.

**Escala de medición:**

Ordinal con escalamiento tipo Likert

### **3.3 Población, muestra y muestreo**

#### **3.3.1. Población:**

En el estudio el universo quedó conformado por 189 mujeres que viven en el barrio Juan Velasco, Huaraz – 2022. Según Arias (2016) el universo es el conjunto finito o infinito de elementos que poseen características parecidos y de ellos devendrán conclusiones de la investigación.

#### **Criterios de inclusión:**

Solo van a ser consideradas en esta investigación aquellas mujeres que habitan en el barrio Juan Velasco de la ciudad de Huaraz.

#### **Criterios de exclusión:**

No van a ser consideradas aquellas mujeres que viven fuera de la ciudad de Huaraz y ni mucho menos fuera del barrio en estudio.

#### **3.3.2. Muestra:**

Por ello, la muestra de esta investigación estará conformada por una cantidad representativa de la población. El cual está conformado por las 127 mujeres de dicha población. Conforme a Murray (1991) la muestra se le denomina al porcentaje del universo que se va investigar que sirve para hacer la representación, asimismo para Paitán et al. (2019) el tema tiene características para representar los universos, también, hay múltiples modos de muestro en los que hay el no probabilístico y el probabilístico, el cual debe ser determinado por el estudio (Anexo 3).

#### **3.3.3. Muestreo:**

Resulta ser una herramienta de estudio científico que determina que porción de la realidad debe examinarse, para el presente estudio aplicó el muestreo probabilístico, porque se evaluó una menor cantidad de la población, pero con sus características similares (Hernández et al., 2014).

**Unidad de análisis:**

Las mujeres del Barrio Juan Velasco, Huaraz - 2022.

**3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

Tal como señala Carrasco (2018) una técnica para compilar datos posibilita recopilar y obtener informaciones proporcionadas por individuos o que estas están dentro de documentaciones que se encuentran vinculadas con los objetivos del estudio. Por ello, se va a usar la encuesta para recoger la información en el presente estudio.

Como incumbe a la técnica de la encuesta, se usaron dos escalas valorativas para recoger la información. Una escala para la medición de violencia de pareja y otra para la medición de calidad de vida, ambas escalas han sido adaptadas por las investigadoras.

**Validez y confiabilidad:**

Ambas escalas han sido sometidas a la prueba de validez por juicio de expertos y con respecto a la confianza se hizo uso de la metodología del alfa de Cronbach, previamente a ser usada en el recojo de los datos sobre la muestra determinada, estas pruebas garantizan instrumentos apropiados para recoger datos.

**3.5. Procedimientos**

El análisis de los datos para el presente proyecto de estudio se realizó empleando 2 encuestas, los que permitieron compilar informaciones de los estados actuales de cada uno de los componentes posibilitando las caracterizaciones de las variables de la investigación. Los datos compilados, se digitalizaron y organizaron en el programa MS Excel 2019 y se procesa en el programa estadístico Spps v.26, se realizará cuadros y gráficos que tienen entrada doble, también se procederá con los reportes de la problemática referida respecto a las dimensiones, posteriormente se analizaron los datos y se interpretó conforme a las técnicas de estadística pertinentes, para ellos se ha empleado el programa informático de Microsoft Office Excel 2019 compatible con el Windows 10.

### 3.6 Método de análisis de datos

Se empezó por recoger los datos, con la aplicación de las escalas valorativas diseñadas a la muestra predeterminada; la información recopilada se presentó en tablas y figuras para facilitar su análisis e interpretación, mediante el uso del software Microsoft Excel v. 2019, y el estadístico IBM SPSS v.26, que concluyó con la preparación de la base de datos que sirvió para realizar el tratamiento de la data pertinente, y para establecer la correlación entre variables.

Para lograr los objetos propuestos se construyó en primer lugar la matriz de puntuaciones y niveles empleando el SPSS, con esa matriz se inicia el análisis cuantitativo de las informaciones y datos. Posteriormente con el propósito de hacer el contraste de las hipótesis que se plantearon, se requiere primeramente realizar pruebas de asociatividad, a través de elaboraciones de diagramas de dispersión, seguidamente se debe realizar la prueba de Kolmogorov Smirnov (K-S).

Se realizó la prueba de hipótesis por medio de un procedimiento sistemático basado en las etapas o fases que consta de las siguientes fases o etapas: Primera fase: pasa de la Hipótesis de estudio a la Hipótesis Estadística, así se determina la Hipótesis Alternativa y la Hipótesis Nula. Segunda fase: se efectúa la prueba de asociatividad, para determinar el diagrama de dispersión, seguidamente se tiene que identificar el estadístico que se va emplear, mediante la prueba K- S. Tercera fase: el estadístico más oportuno es aplicado, tiene dependencia si los datos poseen distribución no paramétrica o paramétrica. Cuarta fase: la hipótesis nula se contrasta, si tiene significancia asíntota bilateral, y es menor de la significancia basada en la teoría determinada con un valor de 5% o 00.5 se acepta la hipótesis alternativa rechazando la hipótesis nula. Se procede del mismo modo para la totalidad de hipótesis específicas, estas operaciones van a ser representados en gráficos, con el estadístico de Spps v. 25 y sus salidas.

### **3.7 Aspectos éticos**

Este estudio se constituyó alineándose con el aspecto ético necesario y la normativa de la investigación, por ende se debe de considerar: que los autores son responsables de la confiabilidad y veracidad de las informaciones que presenta a través del resultado expuesto, comprometiéndose a no brindar informaciones que son confidenciales y respetando las propiedades de las fuentes referenciadas que se utilizaron en la presente investigación, el estudio debe consignar datos verídicos, correspondientes a la realidad estudiada, los datos compilados se presentan conforme corresponden, o sea, sin que haya manipulación. Las ideas de los estudiosos e investigadores teóricos van a ser respetadas. Con lo expuesto, los autores del estudio se comprometen declarando la veracidad y originalidad de lo que han contenido en el trabajo, que fueron expuestos en los datos que se obtuvieron por medio de los instrumentos que se llegaron a emplear.



## IV. RESULTADOS

### Hipótesis general

H<sub>1</sub>: La violencia de pareja influye de manera inversa y significativa en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz.

Se observa en la tabla 1 los resultados de la regresión con estimaciones aceptables en donde el valor  $F= 102.060$  y  $R^2_{Ajustado}=0.445$ , cuyos resultados son considerados estadísticamente significativos ( $p<.001$ ) y al ser menor a 0.05 se acepta la hipótesis de investigación. En consecuencia, a razón de lo obtenido, se interpreta que la violencia de pareja explica en 44,5 % la calidad de vida; por ende, la calidad de vida en dicho lugar al parecer viene influenciada por la violencia de pareja.

**Tabla 1**

*Resumen del modelo<sup>b</sup>*

Modelo	R	R cuadrado ajustado	R cuadrado Watson	R cuadrado	Error estándar de estimación	Durbin-Watson	F	Sig.
1	,670 <sup>a</sup>	0.449	0.445	3.96344	1.753	102.060	,000 <sup>b</sup>	a. Predictores: (Constante), VP

b. Variable dependiente: CV

**Interpretación.** De acuerdo con la tabla 1., se puede observar que, según el ANOVA de la regresión lineal, se obtuvo un nivel de significancia igual a 0,000 y que cumple con ser  $< 0,05$ ; por lo que se determina que la hipótesis nula se rechaza y se acepta la hipótesis de investigación, haciendo posible la verificación estadística sobre dicha influencia.

**Tabla 2**  
*Coeficientes<sup>a</sup>*

Modelo		Coeficientes estandarizados		T	Sig.
		Beta			
1	(Constante)	167.130	6.836	24.447	0.000
	VP	-1.646	0.163	-10.102	0.000

a. Variable dependiente: CV  
 $CV = -1.646 - 0.670 * VP$

**Interpretación.** De acuerdo a la tabla 2., se evidencia en la ecuación lineal que la pendiente es negativa por contar con un valor de -0,670, por lo tanto, se muestra una influencia inversa de la variable violencia de pareja en la variable calidad de vida. De este modo queda definida la influencia negativa de la violencia de pareja en la calidad de vida en mencionado lugar.

## Hipótesis específicas

**Tabla 3**

*Resumen del modelo<sup>b</sup>*

---

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Durbin-Watson
1	,743 <sup>a</sup>	0.553	0.538	3.61624	1.573

---

a. Predictores: (Constante), VP\_4, VP\_2, VP\_1, VP\_3

b. Variable dependiente: CV

**Interpretación.** De acuerdo a la tabla 3., en el modelo de regresión lineal múltiple, se evidencia que el coeficiente de determinación resulta un 0,553; de este modo se interpreta que el 55,3% de la calidad de vida viene siendo influenciada por las dimensiones de la violencia de pareja, tales como: violencia psicológica, violencia física, violencia física severa y la violencia sexual.

**Tabla 4:**

ANOVA<sup>a</sup>

Modelo		Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	1971.431	4	492.858	37.688	,000 <sup>b</sup>
	Residuo	1595.419	122	13.077		
	Total	3566.850	126			

a. Variable dependiente: CV

b. Predictores: (Constante), VP\_4, VP\_2, VP\_1, VP\_3

**Interpretación.** De acuerdo a la tabla 4, en el ANOVA de la regresión lineal múltiple, se obtuvo un nivel de significancia igual a 0,000 y que cumple con ser menor a 0,05; evidenciando que todas las dimensiones de la variable violencia de pareja influyen en la calidad de vida, y los resultados son significativos.

**Tabla 5**  
*Coefficientes<sup>a</sup>*

Modelo		Coeficientes				
				estandarizados	t	Sig.
		Beta				
1	(Constante)	187.965	8.652		21.725	0.000
	Violencia Psicológica	-0.844	0.237	-0.217	-3.560	0.001
	Violencia física	-2.941	0.372	-0.484	-7.899	0.000
	Violencia física severa	-1.986	0.485	-0.251	-4.095	0.000
	Violencia sexual	-1.845	0.253	-0.443	-7.295	0.000

a. Variable dependiente: Calidad de Vida

**Interpretación.** De acuerdo a la tabla 5, en la tabla de coeficiente estandarizados por cada dimensión de la variable violencia de pareja, se obtuvo un nivel de significancia igual a 0,001 en la dimensión violencia psicológica y una significancia igual a 0,00 en las dimensiones violencia física, física severa y sexual; y se observa que todas cumplen con ser menor a 0,05; evidenciando que todas las dimensiones de la variable violencia de pareja influyen en la calidad de vida, y los resultados son significativos. Por otra parte, se observa que, según el nivel de los coeficientes, el que tiene mayor influencia inversa es la dimensión de la violencia física (-,0484) seguido de la violencia sexual (-0,443); seguidamente de la violencia física severa (-0,251) y finalmente con la dimensión de violencia psicológica (-0,217).

## V. DISCUSIÓN

Respecto al objetivo general: Determinar la influencia de la violencia de pareja sobre la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz. Se recogió que en la tabla 1, según la estimación de la regresión con estimaciones aceptables ( $F=102.060$  y  $R^2_{Ajustado}=.445$ ,  $p<.001$ ), en consecuencia, la violencia de pareja estaría explicando a la calidad de vida en 44.5% de varianza por lo que la calidad de vida viene influenciada por la violencia de pareja en dicho lugar, Por lo tanto, se acepta la hipótesis de trabajo y se rechaza la hipótesis nula. Y en la tabla 2, según la ecuación lineal, la pendiente viene a ser negativa con un valor de  $-0.670$ , afirmando que existe una influencia inversa entre ambas variables, es decir a mayor violencia menor calidad de vida. Estos resultados coinciden con lo hallado por Quezada (2021) en donde verifico que las pruebas probabilísticas se determinaron que la violencia contra la mujer influye significativamente en la calidad de vida de los colaboradores de la empresa estudiada con un nivel de significancia de  $0,000 < 0,05$ , explicando el 58,2% de la varianza de calidad de vida influenciada por la violencia de pareja.

Respecto al primer objetivo específico: Analizar de qué manera la violencia psicológica influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz. Se recogió que en la tabla 3, que, según el modelo de regresión lineal múltiple, en consecuencia, la violencia de pareja estaría explicando a la calidad de vida en 55,3% de varianza por lo que la calidad de vida viene siendo influenciada por la violencia psicológica. Asimismo, en la tabla 4, según la inferencia obtenida mediante la regresión lineal múltiple la dimensión violencia psicológica influye significativamente en la calidad de vida con un nivel de significancia igual a  $0,000 < 0.05$ . Y en la Tabla 5, según los coeficientes estandarizados dicha dimensión también influye en la calidad de vida con un coeficiente estandarizado de  $-0.217$  y significancia del  $0.000$ . Estos resultados coinciden con lo hallado por Lunazco y Zambrano (2021) donde se verifico que las violencias domésticas muestran más de 9,40% con niveles moderados, y más de 90,58% con niveles altos. Asimismo, según la regresión lineal múltiple mostró que con un 46.7% la dimensión violencia psicológica es influenciada por la calidad de vida, también se evidenció la influencia entre estas dos variables

con un nivel de significancia del  $0.000 < 0.05$ . Concluyendo que la correlación entre las violencias domésticas y calidades de vida es ( $p < .05$ ) en las mujeres madres que se benefician el en programa vasos de leche en el lugar mencionado. Estos resultados tienen relación con la teoría de Valdez et al. (2006) quienes menciona que la violencia psicológica en el género conforma uno de los modos de mayor predominancia, generalizada y eficaz que hace más sencillo ejercer el poderío. En las relaciones de pareja es donde más incidencia existe de este tipo de violencia, donde se cristaliza y se concentra lo que respecta a cada sexo, porque cada persona desarrolla un rol principal como mujer o como varón, y es aquí donde más se hacen legítimas las agresiones.

Respecto al segundo objetivo específico: determinar de qué manera la violencia física influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz. Se recogió que en la tabla 3, que, según el modelo de regresión lineal múltiple, en consecuencia, la violencia de pareja estaría explicando a la calidad de vida en 55,3% de varianza por lo que la calidad de vida viene siendo influenciada por la violencia física. Asimismo, en la tabla 4, según la inferencia obtenida mediante la regresión lineal múltiple la dimensión violencia física influye significativamente en la calidad de vida con un nivel de significancia igual a  $0,000 < 0.05$ . Y en la Tabla 5, según los coeficientes estandarizados dicha dimensión también influye en la calidad de vida con un coeficiente estandarizado de -0.484 y significancia del 0.001. Estos resultados coinciden con lo hallado por Chavesta y Minaya (2021) donde dan a conocer que la dimensión violencia física tiene una influencia positiva con la variable calidad de vida con un nivel de significancia del  $0,000 < 0.05$  y nivel de confianza del 95%. Estos resultados tienen relación con la teoría de Valdez et al. (2006) quienes mencionan que la violencia física es amplia, va desde golpes y heridas, llegando al deceso de la vida. La consecuencia de la violencia psicológica no es menos grave, debido a que producen el desgaste psicológico y emocional que va aminorando el optimismo, la autoestima y el bienestar mental de la mujer.

Respecto al tercer objetivo específico: Determinar de qué manera la violencia física severa influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz. Se recogió que en la tabla 3, que, según el modelo de regresión lineal múltiple, en consecuencia, la violencia de pareja estaría explicando a la calidad de vida en 55,3% de varianza por lo que la calidad de vida viene siendo influenciada por la violencia física severa. Asimismo, en la tabla 4, según la inferencia obtenida mediante la regresión lineal múltiple la dimensión violencia física severa influye significativamente en la calidad de vida con un nivel de significancia igual a  $0,000 < 0.05$ . Y en la Tabla 5, según los coeficientes estandarizados dicha dimensión también influye en la calidad de vida con un coeficiente estandarizado de -0.484 y significancia del 0.000. Estos resultados coinciden con lo hallado por Paredes y Rodas (2018) donde menciona que mostraron violencias de parejas más del 67,9% las féminas deprimidas. En el Centro Poblado La Granja con más de 75,9%, en el Centro Poblado Rinconazo más de 67,9% y en el Centro Poblado Calupe más de 64,9%. Por lo que llegaron a concluir que la violencia física severa influye de manera directa y significativa en la calidad de vida con un nivel de significancia del 0.000 y nivel de confianza del 95%. Estos resultados tienen relación con la teoría de Valdez et al. (2006) quienes mencionan que la violencia física severa es el modo de agresión que incumbe la fuerza física y al cuerpo: el maltrato al cuerpo, que puede producir dolores llegando incluso a la muerte de la persona, asimismo emociones de humillación y traumas.

Respecto al cuarto objetivo específico: Establecer de qué manera la violencia sexual influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz. Se recogió que en la tabla 3, que, según el modelo de regresión lineal múltiple, en consecuencia, la violencia de pareja estaría explicando a la calidad de vida en 55,3% de varianza por lo que la calidad de vida viene siendo influenciada por la violencia sexual. Asimismo, en la tabla 4, según la inferencia obtenida mediante la regresión lineal múltiple la dimensión violencia sexual influye significativamente en la calidad de vida con un nivel de significancia igual a  $0,000 < 0.05$ . Y en la Tabla 5, según los coeficientes estandarizados dicha dimensión también influye en la calidad de vida con un coeficiente



estandarizado de -0.251 y significancia del 0.000. Estos resultados coinciden con lo hallado por Valle (2017) donde verifico que el resultado para la contratación de la hipótesis utilizó el estadístico Rho de Spearman que mostró el valor de 0.855 resultando alto, donde la dimensión violencia sexual se ve influenciada por la permanencia con su pareja con un 0.000 de significancia; concluyendo que existen múltiples teorías que buscan dar explicación de la razón del por qué la mujer permanece con su pareja agresora. Estos resultados tienen relación con la teoría de Valdez et al. (2006) quienes mencionan que las violencias sexuales son los actos amenazantes o coaccionados hacia otra persona con el fin de realizar actos sexuales, las insinuaciones o comentarios sexuales que no se desean, o las actividades para utilizar o comercializar de otras formas las sexualidades de otras personas de forma coaccionada por el vínculo de las personas con las víctimas, en cualquiera de sus ámbitos, que incluye los lugares de trabajo o el hogar.

## VI. CONCLUSIONES

1. Respecto a los resultados obtenidos para el objetivo general se concluye que la violencia de pareja influye de manera inversa en la calidad de vida de las mujeres de la ciudad de Huaraz, ya que según la ecuación lineal, la pendiente viene a ser negativa con un valor de  $-0.670$  y una significancia de  $0,000$ ; además, la violencia de pareja explica la calidad de vida en un  $44,5\%$ , con valor  $F= 102.060$  y  $R^2_{Ajustado}=0.445$ , por lo que queda aceptada la hipótesis de la investigación, es decir, a mayor violencia de pareja disminuye de manera considerable la calidad de vida de las mujeres de la ciudad de Huaraz.
2. En cuanto a los hallazgos correspondientes al primer objetivo específico se concluye que la violencia psicológica influye de manera inversa en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz, con un coeficiente estandarizado de  $-0.217$  y significancia del  $0.000$ , además, según el modelo de regresión lineal múltiple, se evidenció que el  $55,3\%$  de la calidad de vida viene siendo influenciada por la violencia psicológica, es decir a mayor violencia psicológica, menor calidad de vida de las mujeres de la ciudad de Huaraz.
3. En lo que respecta a los resultados encontrados para el segundo objetivo específico se concluye que la violencia física influye de manera inversa en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz con un coeficiente estandarizado de  $-0.484$  y significancia del  $0.001$ , además, según el modelo de regresión lineal múltiple, se evidenció que el  $55,3\%$  de la calidad de vida viene siendo influenciada por la violencia física, por lo que se sostiene que a mayor violencia física disminuye la calidad de vida de las mujeres de la ciudad de la ciudad de Huaraz.
4. En cuanto al tercer objetivo específico, se concluye que la violencia física severa influye de manera inversa en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz, con un coeficiente estandarizado de  $-0.484$  y significancia del  $0.000$ , además, según el modelo de regresión lineal múltiple, se evidenció que el  $55,3\%$  de la calidad de vida viene siendo influenciada por la violencia

física severa, es decir, a mayor violencia física severa menor calidad de vida de las mujeres de la ciudad de Huaraz.

5. Para el cuarto objetivo específico se concluye que la violencia sexual influye de manera inversa en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz, con un coeficiente estandarizado de  $-0.251$  y significancia del  $0.000$ , además, según el modelo de regresión lineal múltiple, se evidenció que el  $55,3\%$  de la calidad de vida viene siendo influenciada por la violencia sexual, es decir, a mayor violencia sexual menor calidad de vida de las mujeres de la ciudad de Huaraz.

## VII. RECOMENDACIONES

- Se considera replicar la investigación en diversos contextos con el fin de corroborar o identificar nuevos aportes al estudio de violencia de pareja y su influencia en la calidad de vida.
- Realizar investigaciones con otras posibles variables relacionadas como las habilidades sociales, autoestima con el propósito de ampliar e identificar el comportamiento de las variables en una población poco estudiada.
- Se recomienda estudios longitudinales y cuasiexperimentales y bajo el enfoque cualitativo con la finalidad de verificar los efectos de la violencia de pareja en el tiempo sobre la calidad de vida.
- Se sugiere que se realicen investigaciones en otras poblaciones con mayor número de participantes.

## REFERENCIAS

- Aiquipa, J. J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33 (2). [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s0254-92472015000200007](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0254-92472015000200007)
- Alves, D., Cirera, Y., y Carlos, A. (2013). Vida con calidad y calidad de vida en el trabajo. *Invenio*, 16 (30)145-163. <https://www.redalyc.org/pdf/877/87726343010.pdf>
- Arias, G. (2016). *El proyecto de Investigación introducción a la metodología científica*. Episteme.
- Arias, G. (2016). *El proyecto de Investigación introducción a la metodología científica* (Sexta ed.): Episteme. <https://evidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DEINVESTIGACIÓN-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>
- Beatriz, M., Poo, A. M., y Donoso, T. (2013). Programa educativo para la prevención de la violencia en el noviazgo. *Revista de Psicología*, 48-61. <https://analesfcm.uchile.cl/index.php/RDP/article/view/27719/33110>
- Calderón, J. P., y Alzamora, L. (2018). Diseños de Investigación para tesis de Posgrado. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 7 (2), 71 - 76. <https://doi.org/10.32544/psicologia.v7i2.660>
- Carrasco, S. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Editorial San Marcos. [https://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia\\_investigacion.pdf](https://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf)
- Chavesta, S. N., y Minaya, Y. M. (2021). *Violencia intrafamiliar y ansiedad en mujeres adultas de la ciudad de Huaraz*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo] Repositorio Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64779/Chavesta\\_LSN\\_Minaya\\_FYM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64779/Chavesta_LSN_Minaya_FYM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Coronel, M. R., y Lázaro, G. M. (2021). *Alexitimia y violencia en parejas universitarias de la ciudad de Huaraz*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo] Repositorio Universidad César Vallejo.

- [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59256/Corone\\_I\\_DMR-L%c3%a1zaro\\_PGM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59256/Corone_I_DMR-L%c3%a1zaro_PGM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Defensoría del Pueblo. (2020). Áncash ocupa el sétimo lugar en índices de feminicidio. <https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/ancash-ocupa-el-setimolugar-en-indices-de-feminicidio/?print=print>
- Gallardo, J. A., & Gallardo z, P. (2018). Educar en igualdad: prevención de la violencia de género en la adolescencia. *Dialnet*. 26, 31-39 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6985275>
- Garrido González, M. (2016). *Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar: Una medición de los niveles de Ansiedad, Salud Mental, Apoyo Socia Percibido, Autoestima y Locus de Control en usuarias del Centro de la Mujer de Estación Central*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Chile] Repositorio Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/165710/Consecuencias%20de%20la%20violencia%20intrafamiliar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, C. S. (2016). *Calidad de vida de la mujer víctima de violencia de género*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Valladolid] Repositorio Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/19487/TFGG1885.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guerrero, J. G., Can, A. R., y Sarabia, B. (2016). Identificación de niveles de calidad de vida en personas con un rango de edad entre 50 y 85 años. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*. 5(10), 623-636. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5771331>
- Guillén, X., Ochoa, J., Delucchi, G., León, E., y Folino, J. (2021). Celos y violencia en parejas de estudiantes de la Universidad de Cuenca. *Ciencias Psicológicas*. 15 (1). [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S168842212021000101202&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S168842212021000101202&script=sci_arttext)
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill. <https://dspace.scz.ucb.edu.bo/dspace/bitstream/123456789/166/1/1646.pdf>

- INEI. (2019). Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf)
- Loinaz, I., Ortiz, M., Sanchez, L., y Ferragut, M. (2011). Clasificación multiaxial de agresores de pareja en centros penitenciarios. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. 11 (2), 249-268 <https://www.redalyc.org/pdf/337/33716996004.pdf>
- López, D., Pérez, B., y Molina, V. (2020). Validación del cuestionario violencia de pareja, capital social y pensamientos asociados. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 2(3) 414-423. <https://revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/143/100>
- Lunazco, R. R., & Zambrano, J. C. (2021). *Violencia doméstica y calidad de vida en madres beneficiarias del Programa de Vaso de Leche, provincia de Cangallo, Ayacucho 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo] Repositorio Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66305/Lunazco\\_FRR\\_Zambrano\\_AJC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66305/Lunazco_FRR_Zambrano_AJC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Moral, J., & Lopez, F. (2012). Modelo recursivo de reaccion violenta en parejas valido para ambos sexos. *Boletin de Psicologia*. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/33364/2021KatherineGonzalez.MonicaQuintero.pdf?sequence=7&isAllowed=y>
- Murray, R. S. (1991). *Teoría elemental del Muestreo, teoría de la decisión estadística, ensayos de Hipótesis Y Significación*.
- Ñaupas, H., Valdivia, M. R., Palacios, J. J., & Romero, H. E. (2018). *Metodología de la investigación*. Editores SAS. <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali>
- Orellano, L. F. (2021). *Apego y violencia de pareja en mujeres jóvenes del distrito de Huaraz, 2021*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo] Repositorio Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82123/Orellano\\_MLF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82123/Orellano_MLF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Organización Mundial de la Salud. (2016). *Violencia contra la mujer. Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*. Ginebra: OMS.  
<https://revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/143/100>
- Padrón, L., y Rojas, A. (2020). Violencia psicológica en relaciones de pareja de los estudiantes de enfermería de la Universidad Metropolitana. *Revista Científica Hallazgos21*, 5(2), 162-170.  
<https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/457/357>
- Paitán, H., Valdivia, M., Palacios, J., y Romero, H. (2019). *Metodología de la Investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*.
- Paredes, L. M., & Rodas, C. (2018). *Calidad de vida y violencia de pareja en mujeres con depresión en tres zonas rurales de Tumbes – Lambayeque febrero 2018*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.] Repositorio Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.  
[https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/1870/BCTE\\_S-TMP-743.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/1870/BCTE_S-TMP-743.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Plan Internacional. (2021). Conoce las estadísticas de violencia contra las mujeres durante la pandemia en 2021.  
<https://www.planinternational.org.pe/blog/conoce-las-cifras-de-violenciacontra-las-mujeres-durante-lapandemia#:~:text=Ahora%20bien%2C%20en%20el%202020,y%208.418%20por%20violencia%20f%C3%ADsica>.
- Quezada, K. A. (2021). *Influencia de la violencia contra la mujer en la calidad de vida de las colaboradoras de la empresa Virú S.A. 2021*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo] Repositorio Universidad Nacional de Trujillo.  
<https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/18449/QUEZADA%20MIGUEL%20-%20TS..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramos, L., Jiménez, L., y Thola, Y. (2018). Impacto jurídico de las violencias contra mujeres víctimas de violencia de pareja o expareja. *Colombia Forense*, 5(1), 19-3. doi:<https://doi.org/10.16925/cf.v5i1.2302>
- Rivas, E., y Bonilla, E. (2019). Salud mental y miedo a la separación en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista Iberoamericana de psicología y*



- salud. 11 (1), 54-57.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7195268>
- Salas, C., y Garzón, M. (2013). La noción de calidad de vida y su medición. *Revista CES Salud Pública*, 4 (1), 36-46.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4549356>
- Seligman, M. (2011). La auténtica felicidad.  
<https://lamenteesmaravillosa.com/martin-seligman-la-psicologia-positiva/>
- Souza, L. J., Carneiro, R., Remigio, G. A., Soares, A. P., Leite, M. A., y Magalhães, R. (2013). Factores asociados a la sobreposición de tipos de violencia contra la mujer notificada en servicios centinela. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*. 21 (4)  
<https://www.scielo.br/j/rlae/a/L9p8SbJCNbgrCLXtHSWJVJH/?format=html&lang=es>
- Valdez, R., Híjar, M. C., Salgado, N., Rivera, L., Avila, L., y Rojas, R. (2006). Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas. *Scielo*, 48(2), 221-231.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S003636342006000800002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003636342006000800002&lng=es&tlng=es).
- Valdez, R., Híjar, M., Salgado, N., Rivera, L., Avila, L., y Rojas, R. (2006). Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas.  
[https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource\\_ssm\\_path=/media/assets/spm/v48s2/31378.pdf](https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/spm/v48s2/31378.pdf)
- Valle, R. (2017). *Violencia de pareja: claves para entender la permanencia de las víctimas con sus agresores*. [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Madrid.] Repositorio Universidad Autónoma de Madrid.  
[https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680314/armas\\_ruiz\\_valle\\_tfg.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680314/armas_ruiz_valle_tfg.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Verdugo Alonso, M. Á., Arias Martínez, B., Gómez Sánchez, L. E., & Schallock, R.

L. (2009). *Manual de aplicación de la Escala GENCAT de Calidad de vida*.  
<https://amarantoterapiaocupacional.files.wordpress.com/2015/07/escalagen-catmanualcast-1.pdf>

Yataco tarma, A. (2008). *Estadios de cambio y calidad de vida en pacientes alcohólicos atendidos en los consultorios externos de farmacodependencia del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.] Repositorio Universidad Nacional Mayor de San Marcos.  
[https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/2507/Yataco\\_ta.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/2507/Yataco_ta.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## **ANEXOS**

### Matriz de Operacionalización

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Violencia de pareja	La violencia de pareja se conceptualiza como: “un patrón repetitivo de maltrato por parte de la pareja masculina hacia la mujer, caracterizado por una serie de conductas coercitivas que pueden incluir: a) violencia física: empujones, golpes, heridas de arma de fuego o punzo cortante; b) violencia emocional: intimidación, humillaciones verbales, amenaza de violencia física; c) violencia sexual: forzar física o emocionalmente a la mujer a la relación sexual; d) violencia económica: ejercicio del control a través del dinero.” (Valdez et al., 2006).	Los niveles de violencia de pareja se van a medir a través de la Escala de violencia e índice de severidad, el cual estará dividido en 4 dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia psicológica</li> <li>• Violencia física</li> <li>• Violencia física severa</li> <li>• Violencia sexual</li> </ul>	Violencia psicológica Violencia física Violencia física severa Violencia sexual	Menosprecios Celos Humillaciones Patadas Empujones Golpes Torceduras Sacudidas Quemaduras Amenazas Disparos Ahorcamiento Puñaladas Exigencias para tener relaciones sexuales  Fuerza física para tener relaciones sexuales Amenazas para tener relaciones sexuales	Ordinal Tipo Likert

Calidad de vida	Sistema de valores estándares o perspectivas que varían de persona a persona, de grupo a grupo, de lugar a lugar, son condiciones que contribuyen a hacer agradable y valiosa la vida (Verdugo et al., 2009).	Se usará la escala de calidad de vida GENCAT, para medir la variable.	Bienestar emocional	Satisfacción Auto concepto Ausencia de estrés o sentimientos negativos. Relaciones sociales Tener amigos claramente identificados Relaciones familiares Contactos sociales positivos y gratificantes Relaciones de pareja Sexualidad	Ordinal Tipo Likert
-----------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------	---------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------

Bienestar material	Vivienda Lugar donde vive Salario (pensión, ingresos) Posesiones (bienes materiales) Ahorros (o posibilidad de acceder a caprichos).
Desarrollo personal	Limitaciones/Capacidades Acceso a nuevas tecnologías Oportunidades de aprendizaje Habilidades relacionadas con el trabajo Habilidades funcionales (competencia personal, conducta adaptativa, comunicación).
Bienestar físico	Atención Sanitaria Sueño Salud y sus alteraciones Actividades de la vida diaria Acceso a ayudas técnicas Alimentación

Autodeterminación	Metas y preferencias personales
	Decisiones
	Autonomía
	Elecciones
Inclusión social	Integración
	Participación
	Accesibilidad
	Apoyos
Derechos	Intimidad
	Respeto
	Conocimiento
	Ejercicio de derechos

## Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	UNIDAD DE ANÁLISIS Y PLAN DE MUESTREO	METODOLOGÍA
<p><b>Problema General</b> ¿De qué manera la violencia de pareja influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz?</p>	<p><b>Objetivo General</b> Determinar de qué manera la violencia de pareja influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz.</p>	<p><b>Hipótesis General</b> La violencia de pareja influye de manera inversa y significativa en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz.</p>	<p><b>Unidad de análisis</b> Conformada por las mujeres que viven en el Barrio Juan Velasco, Huaraz-2022.</p>	<p><b>Enfoque</b> Cuantitativo</p>
<p><b>Problemas Específicos</b> ¿De qué manera la violencia psicológica influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz?</p>	<p><b>Objetivos Específicos</b> Analizar de qué manera la violencia psicológica influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz.</p>	<p><b>Hipótesis Específicas</b> La violencia psicológica influye de manera inversa y significativa en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz.</p>	<p><b>Plan de muestreo</b> Muestreo no probabilístico</p>	<p><b>Nivel</b> Explicativo</p>
<p>¿De qué manera la violencia física influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz?</p>	<p>Determinar de qué manera la violencia física influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz.</p>	<p>La violencia física influye de manera inversa y significativa en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz.</p>	<p>Muestreo por conveniencia. Muestra, 127 mujeres que viven en el Barrio Juan Velasco, Huaraz2022.</p>	<p><b>Diseño</b> No experimental – Corte Transversal</p>
<p>¿De qué manera la violencia física severa influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz?</p>	<p>Determinar de qué manera la violencia física severa influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz.</p>	<p>La violencia física severa influye de manera inversa y significativa en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz.</p>		
<p>¿De qué manera la violencia sexual influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz?</p>	<p>Establecer de qué manera la violencia sexual influye en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz.</p>	<p>La violencia sexual influye de manera inversa y significativa en la calidad de vida, en mujeres de la ciudad de Huaraz.</p>		

## Anexo: Cuestionario de recolección de datos



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

### **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

Señoras del Barrio Juan Velasco:

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información para el desarrollo de la tesis titulada “**Violencia de pareja y su influencia en la calidad de vida, Barrio Juan Velasco, Huaraz - 2022.**”, quiero solicitarle de forma muy encarecida su cooperación para que responda las interrogantes, que no le va acarrear mucho tiempo; cabe resaltar que sus respuestas serán confidenciales, ya que, las opiniones de todos los encuestados darán el sustento a la tesis para obtener el título profesional de licenciada en psicología.

#### **Información socio demográfica:**

##### **1. Género**

- a) Masculino
- b) Femenino

##### **2. Edad**

- a) 20 – 30
- b) 31 – 40
- c) 41– 50
- d) 51 a más.

##### **3. Grado de Instrucción**

- a) Primaria Completa.
- b) Secundaria Completa.
- c) Técnico Superior.
- d) Universitaria.
- e) Postgrado.



**INSTRUCCIONES:** A continuación, se presenta una serie de preguntas, las cuales según su opinión debe marcar con X en los casilleros de acuerdo a la escala de criterios.

Totalmente en desacuerdo 1	En desacuerdo 2	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 3	De acuerdo 4	Totalmente de acuerdo 5
-------------------------------	--------------------	-------------------------------------	-----------------	----------------------------

<b>A. VIOLENCIA DE PAREJA</b>						
<b>Dimensión: Violencia psicológica</b>						
	<b>Menosprecio</b>					
1	¿Su pareja le trata como si fuera inferior a él?	1	2	3	4	5
	<b>Celos</b>					
2	¿Su pareja le cela sin motivo alguno?	1	2	3	4	5
	<b>Humillaciones</b>					
3	¿Considera que ha recibido insultos delante de las personas por su pareja?	1	2	3	4	5
<b>Dimensión: Violencia física</b>						
	<b>Patadas</b>					
4	¿Considera que su pareja le patea cuando sostiene una discusión o sin razón?	1	2	3	4	5
	<b>Empujones</b>					
5	¿Considera que su pareja le ha empujado cuando discuten o sin razón?	1	2	3	4	5
	<b>Golpes</b>					
6	¿Su pareja le golpea más cuando toma licor?	1	2	3	4	5
	<b>Torceduras</b>					
7	¿Le ha golpeado tan fuerte que ha tenido una torcedura en alguna parte de tu cuerpo?	1	2	3	4	5
	<b>Sacudidas</b>					
8	¿Su pareja le ha sacudido bruscamente, cuando han discutido?	1	2	3	4	5
<b>Dimensión: Violencia física severa</b>						
	<b>Quemaduras</b>					
9	¿Su pareja le ha quemado alguna vez, durante una discusión o sin razón?	1	2	3	4	5
	<b>Amenazas</b>					
10	¿Usted ha sido amenazada de alguna forma por su pareja?	1	2	3	4	5
	<b>Disparos</b>					

11	¿Su pareja alguna vez ha intentado o amenazado con dispararle?	1	2	3	4	5
	<b>Ahorcamiento</b>					
12	¿Considera usted que ha intentado asfixiarle?	1	2	3	4	5
	<b>Puñaladas</b>					
13	¿Su pareja le ha lanzado algún objeto punzocortante?	1	2	3	4	5
	<b>Dimensión: Violencia sexual</b>					
	<b>Exigencias para tener relaciones sexuales</b>					
14	¿Su esposo le exige tener relaciones sexuales, aunque esté cansada?	1	2	3	4	5
	<b>Fuerza física para tener relaciones sexuales</b>					
15	¿Su pareja le fuerza a tener relaciones sexuales?	1	2	3	4	5
	<b>Amenazas para tener relaciones sexuales</b>					
16	¿Considera que acepta tener relaciones sexuales por miedo a la reacción de su pareja?	1	2	3	4	5

<b>B. CALIDAD DE VIDA</b>						
<b>Dimensión: Bienestar emocional</b>						
	<b>Satisfacción</b>					
1	¿Usted se siente satisfecha consigo misma?	1	2	3	4	5
	<b>Auto concepto</b>					
2	¿Considera que es capaz de aceptar su apariencia física?	1	2	3	4	5
	<b>Ausencia de estrés o sentimientos negativos</b>					
3	¿Manifiesta sentirse triste o deprimida?	1	2	3	4	5
<b>Dimensión: Relaciones interpersonales</b>						
	<b>Relaciones sociales</b>					
4	¿Mantiene una relación armoniosa con los demás; aunque con pequeñas dificultades, que luego se aclaran?	1	2	3	4	5
	<b>Tener amigos claramente identificados</b>					
5	¿Considera que sus amigos cercanos son sinceros y puede confiar en ellos?	1	2	3	4	5
	<b>Relaciones familiares</b>					
6	¿Visita o se comunica con frecuencia con sus familiares?	1	2	3	4	5
	<b>Contactos sociales positivos y gratificantes</b>					
7	¿Considera que mantiene una buena relación con los profesionales del servicio al que acude?	1	2	3	4	5
	<b>Relaciones de pareja</b>					
8	¿Considera que tiene una buena relación con su pareja?	1	2	3	4	5

	<b>Sexualidad</b>					
9	¿En sus actividades sexuales, no existe problemas?	1	2	3	4	5
	<b>Dimensión: Bienestar material</b>					
	<b>Vivienda</b>					
10	¿Te encuentras satisfecha con tus actuales condiciones de vivienda?	1	2	3	4	5
	<b>Lugar donde vive</b>					
11	¿El lugar donde vive es confortable?	1	2	3	4	5
	<b>Salario (pensión, ingresos)</b>					
12	¿Se encuentra conforme con su salario o ingresos que obtiene?	1	2	3	4	5

	<b>Posesiones (bienes materiales)</b>					
13	¿Considera que tienes todos los bienes que necesita en su hogar?	1	2	3	4	5
	<b>Ahorros (o posibilidad de acceder a caprichos)</b>					
14	¿Ahorra o cuenta con ahorros para poder solventar alguna emergencia o gusto?	1	2	3	4	5
	<b>Dimensión: Desarrollo personal</b>					
	<b>Limitaciones/Capacidades</b>					
15	¿Muestra dificultad para resolver con eficacia los problemas que se le plantean?	1	2	3	4	5
	<b>Acceso a nuevas tecnologías</b>					
16	¿Tiene acceso a nueva tecnología (celulares, tablets, laptop)?	1	2	3	4	5
	<b>Oportunidades de aprendizaje</b>					
17	¿Puede leer información básica para la vida cotidiana (carteles, periódicos, etc.)?	1	2	3	4	5
	<b>Habilidades relacionadas con el trabajo</b>					
18	¿Mantiene su capacidad de concentración?	1	2	3	4	5
	<b>Habilidades funcionales (competencia personal, conducta adaptativa, comunicación).</b>					
19	¿Se encuentra satisfecha con su habilidad para realizar sus actividades de la vida diaria?	1	2	3	4	5
	<b>Dimensión: Bienestar físico</b>					
	<b>Atención Sanitaria</b>					
20	¿Tiene problemas de continencia?	1	2	3	4	5
	<b>Sueño</b>					
21	¿Descansa lo suficiente para poder hacer sus actividades al día siguiente?	1	2	3	4	5
	<b>Salud y sus alteraciones</b>					
22	¿Su estado de salud le permite vivir tranquila?	1	2	3	4	5
	<b>Actividades de la vida diaria</b>					

23	¿Tiene problemas para recordar información importante para la vida cotidiana (caras familiares, nombres, etc.)?	1	2	3	4	5
	<b>Acceso a ayudas técnicas</b>					
24	¿Tiene dificultades de visión que le impiden realizar sus tareas habituales?	1	2	3	4	5
	<b>Alimentación</b>					
25	¿Cree Ud. Que su alimentación es saludable o adecuada?	1	2	3	4	5
	<b>Dimensión: Autodeterminación</b>					
	<b>Metas y preferencias personales</b>					
26	¿Hace planes sobre su futuro?	1	2	3	4	5
	<b>Decisiones</b>					
27	¿Su familia respeta sus decisiones?	1	2	3	4	5
	<b>Autonomía</b>					
28	¿Muestra dificultades para manejar el dinero de forma autónoma?	1	2	3	4	5
	<b>Elecciones</b>					
29	¿Elige cómo pasar su tiempo libre?	1	2	3	4	5
	<b>Dimensión: Inclusión social</b>					
	<b>Integración</b>					
30	¿Se siente integrada en su entorno (comunidad, vecindad)?	1	2	3	4	5
	<b>Participación</b>					
31	¿Participa en diversas actividades de ocio que le interesan?	1	2	3	4	5
	<b>Accesibilidad</b>					
32	¿Dispone de la información que necesita para su vida diaria?	1	2	3	4	5
	<b>Apoyos</b>					
33	¿En el servicio al que acude, tiene dificultad para encontrar apoyo cuando los necesita?	1	2	3	4	5
	<b>Dimensión: Derechos</b>					
	<b>Intimidación</b>					
34	¿Disfruta de todos sus derechos legales (ciudadanía, voto, procesos legales, etc.)?	1	2	3	4	5
	<b>Respeto</b>					
35	¿En el servicio al que acude se respetan y defienden sus derechos?	1	2	3	4	5
	<b>Conocimiento</b>					
36	¿Recibe información adecuada y suficiente sobre los tratamientos e intervenciones que recibe?	1	2	3	4	5
	<b>Ejercicio de derechos</b>					

37	¿Cuenta con asistencia legal y/o acceso a servicios de asesoría legal?	1	2	3	4	5
----	------------------------------------------------------------------------	---	---	---	---	---

¡Muchas gracias!









## RESULTADO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Escala valorativa “Violencia de pareja”

**OBJETIVO:** Medir la Influencia de violencia de pareja en el Barrio Juan Velasco, Huaraz - 2022.

**DIRIGIDO A:** 76 mujeres que viven en el Barrio Juan Velasco, Huaraz – 2022.

### VALORACIÓN:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL EVALUADOR:** .....

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:** .....











		60	¿Participa en diversas actividades de ocio que le interesan?																		
		61	¿Participa de forma voluntaria en algún programa o actividad del servicio al que acude?																		
		Accesibilidad	62	¿Dispone de la información que necesita para su vida diaria?																	
		Apoyos	63	¿En el servicio al que acude, tiene dificultad para encontrar apoyo cuando los necesita?																	
			64	¿Considera que tiene amigos que le apoyan cuando lo necesita?																	
			65	¿Usted considera que su red de apoyos no satisface sus necesidades?																	
	Derechos	Intimidad	66	¿Disfruta de todos sus derechos legales (ciudadanía, voto, procesos legales, etc.)?																	
		Respeto	67	¿En el servicio al que acude se respetan y defienden sus derechos?																	
		Conocimiento	68	¿Recibe información adecuada y suficiente sobre los tratamientos e intervenciones que recibe?																	
		Ejercicio de derechos	69	¿Muestra dificultad para defender sus derechos cuando no son respetados?																	
70	¿Cuenta con asistencia legal y/o acceso a servicios de asesoría legal?																				

---

Firma y sello del evaluador

## RESULTADO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Escala valorativa “Calidad de vida”

**OBJETIVO:** Medir la Influencia de validad de vida en el Barrio Juan Velasco,  
Huaraz - 2022.

**DIRIGIDO A:** 76 mujeres que viven en el Barrio Juan Velasco, Huaraz – 2022.

### VALORACIÓN:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL EVALUADOR:** .....

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:** .....



### Anexo 3. Cálculo de la muestra

$$n = \frac{Z^2 p^* q N}{E^2 (N - 1) + Z^2 p^* q}$$

Dónde: **n** = tamaño de la muestra

**Z** = 1.96 valor de la distribución normal

**N** = 189 elementos **E** = 5% de error

de tolerancia **p** = 0,5 % **q** = 0,5 %

considerando que  $p = 1 - q$ .

Supliendo los valores, la muestra definitiva por cada tipo de usuario se ha quedado establecido del siguiente modo:

$$n = \frac{1.96^2 (0.50*0.50) 189}{0.05^2 (189 - 1) + 1.96^2 (0.50*0.50)}$$

**n** = 127 elementos.

## Anexo 4. Juicio de Expertos

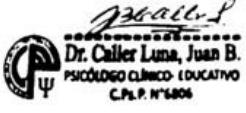
### Imagen 1. Juez 1

Observaciones (precisar si hay suficiencia): ...si es aplicable.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: CALLER LUNA, JUAN BAUTISTA DNI: 07143496

Especialidad del validador: Dr. En Psicología, Dr. en Educación



Firma del experto Informante  
Especialidad


### Imagen 2. Juez 2

Observaciones (precisar si hay suficiencia): ninguna

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ EVALUADOR: CORNEJO DEL CARPIO, MANUEL FRANCISCO.....

DNI: 08823488..... Especialidad del validador: DR EN PSICOLOGÍA



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE


### Imagen 3. Juez 3

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Las preguntas si tienen coherencia con las dimensiones y sus respectivos indicadores.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [SI] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: LUCIO ESTEBAN DELGADO CAURURO DNI: 43621991

Especialidad del validador: PSICOLOGIA



Firma del experto Informante  
Especialidad: PSICOLOGIA

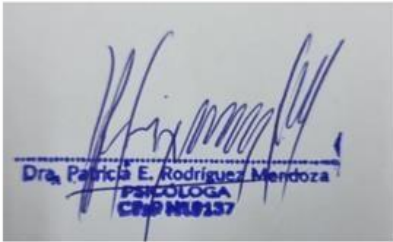
## Imagen 4. Juez 4

Observaciones (precisar si hay suficiencia): .....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: RODRIGUEZ MENDOZA PATRICIA ELIANA DNI: 18026855

Especialidad del validador: PSICOLOGA



Dra. Patricia E. Rodriguez Mendoza  
PSICOLOGA  
C.PsP N° 118237

Firma del experto Informante  
Especialidad


## Imagen 5. Juez 5

Observaciones (precisar si hay suficiencia): .....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [X] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Miguel Vladimir Trejo Tello DNI: 40058823

Especialidad del validador: Cód. Colegiatura: 34109



Miguel Vladimir Trejo Tello  
PSICÓLOGO  
C.PsP N° 34109



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, SERPA BARRIENTOS ANTONIO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - HUARAZ, asesor de Tesis titulada: "VIOLENCIA DE PAREJA Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA EN MUJERES DE LA CIUDAD DE HUARAZ", cuyos autores son MAGUIÑA ACUÑA SANDRA BEATRIZ, ZAVALA SALVADOR GLORIA YADHIRA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

HUARAZ, 08 de Agosto del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
SERPA BARRIENTOS ANTONIO <b>DNI:</b> 41225216 <b>ORCID:</b> 0000-0002-7997-2464	Firmado electrónicamente por: ASERPAB el 12-08- 2022 12:23:05

Código documento Trilce: TRI - 0404256